



Salud mental y derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador

San Salvador, 10 de octubre de 2026. **En el marco del Día Mundial de la Salud Mental y en el mes del niño y la niña**, es urgente garantizar el derecho a la salud mental de niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de curso de vida, derechos humanos e interseccionalidad, a fin de articular acciones individuales, familiares, comunitarias e institucionales, priorizando la protección de quienes enfrentan mayores riesgos y vulnerabilidades.

Hace unos días, se conoció en San Miguel, el homicidio de un niño de seis años presuntamente cometido por su tío que enfrentaba problemas de salud mental, quien incendió la vivienda y además agredió a otros integrantes del grupo familiar, entre ellos un adolescente de 15 años.

El monitoreo de medios de comunicación que realiza el Observatorio de la Niñez y Adolescencia constata que ese lamentable crimen no es un caso aislado. Entre enero de 2025 y el 9 de octubre de 2026, los medios reportaron 4 suicidios, 2 homicidios de niñez a manos de familiares y al menos 5 hechos graves de violencia intrafamiliar, que afectan desde bebés de 18 meses hasta adolescentes de 17 años. Estas cifras evidencian graves vulneraciones de derechos humanos debido a entornos de desprotección que atentan contra la vida e integridad de niñas, niños y adolescentes.

RESUMEN DE HECHOS REPORTADOS

De enero de 2025 al 9 de octubre de 2026

4

suicidios



casos registrados entre niños y adolescentes de 9 a 17 años

2

homicidios causados por familiares



casos registrados en niños y adolescentes de 2 a 6 años

6

hechos graves de violencia intrafamiliar



incluyen lesiones físicas y ataques con armas de fuego en NNA desde 18 meses a 17 años.

Elaboración propia de ORMUSA con datos del monitoreo de medios de comunicación

Este breve resumen de hechos emblemáticos — que involucran a niñas y niños desde los 18 meses hasta adolescentes de 17 años— evidencian graves vulneraciones de derechos y refuerzan la necesidad de fortalecer la prevención, detección temprana, atención oportuna y acompañamiento psicosocial, mediante respuestas articuladas entre los servicios de salud y las instituciones de protección, con un enfoque integral, humano y libre de estigmas. La salud mental es un componente esencial del bienestar y la protección integral de la niñez y adolescencia, debido al riesgo de autolesiones y las experiencias de violencia vividas en el entorno familiar, como se describe en el siguiente resumen.



Resumen de hechos de violencia en entorno familiar y edad de la víctima	Mes y año de reporte	Distrito o municipio y departamento.
Suicidio- Niño-9 años	abr 2025	San Matías, La Libertad
Suicidio- Niño- 11 años	may 2025	San Juan Opico, La Libertad
Suicidio- Adolescente hombre, 14 años	may 2025	Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate.
Suicidio- Adolescente mujer, 17 años	jul 2026	San Jorge, San Miguel
Niña agredida físicamente por padrastro	nov 2025	San Marcos, San Salvador.
Niña herida con arma de fuego por su padre	feb 2026	Sesori, San Miguel.
Adolescente de 17 años atacado con arma de fuego por su padre	may 2026	Colón, La Libertad.
Bebé de 18 meses lesionada por su padre	may 2026	Santa Ana, Santa Ana
Homicidio de niño de 2 años presuntamente cometido por su madre adolescente.	may 2026	Santa Ana, Santa Ana.
Niño de 10 años agredido por padrastro	ago 2026	Santa Ana, Santa Ana.
Homicidio de niño de 6 años en ataque contra su familia. En el mismo hecho fue lesionado un adolescente de 15	oct 2026	Ciudad Barrios, San Miguel

Pese a que en el cuadro analizado se omite la violencia sexual o abandono, que de manera frecuente afecta de manera severa la salud mental e integridad de niñez y adolescencia, las situaciones descritas son solo una parte de las realidades que afectan a niñas, niños y adolescentes cuando conviven en entornos familiares inseguros, caracterizados por situaciones de violencia intrafamiliar, desprotección, conflictos persistentes o necesidades de salud mental que no han recibido atención adecuada.

La Encuesta de Salud Mental realizada por el Instituto Nacional de Salud en 2022, incluyó a niñas y niños de 3 a 12 años y adolescentes de 13 a 17 años. Entre sus hallazgos, identificó indicadores de dificultades conductuales y emocionales en la niñez, así como problemas de salud mental en adolescentes. El estudio también examinó las brechas de acceso a servicios de atención. Muchas familias, especialmente en zonas rurales y de escasos recursos económicos, pueden enfrentar mayores dificultades para el acceso a servicios integrales de salud mental con enfoque de curso de vida, que garantice entornos protectores para la niñez y adolescencia.

En síntesis, es urgente fortalecer una respuesta coordinada, accesible y oportuna que garantice la promoción, prevención y atención integral de la salud mental de niñas, niños y adolescentes. Esto requiere identificar tempranamente los factores individuales, familiares y ambientales que incrementan su vulnerabilidad, brindar acompañamiento psicosocial y activar oportunamente las rutas de atención y protección, especialmente cuando conviven en entornos familiares de riesgo, priorizando su vida, integridad y desarrollo pleno, sin estigmatizar a quienes enfrentan dificultades de salud mental.

Estas acciones son congruentes con la Ley Crecer Juntos, particularmente con sus disposiciones sobre el derecho a la salud y la salud mental, que establecen la importancia de considerar los factores de riesgo y vulnerabilidad, promover la participación activa de las personas adolescentes en las decisiones sobre su salud y garantizar programas permanentes de promoción, prevención y atención psicológica y psiquiátrica especializada para embarazadas, niñas, niños, adolescentes y sus familias en los establecimientos de salud en todos los niveles.

